CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:11

Moción de Orden del Día N°...8125

CONGRESO REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, el ***Aero Club del Perú****, se fundó el 04 de septiembre en el año 1915, esta Institución Aeronáutica es la más antigua y vigente del Perú, fue creada por un grupo de aviadores entusiastas con la finalidad de establecer una entidad que albergue y desarrolle a la aviación peruana en forma deportiva y social.*

Que, el ***Aero Club del Perú*** *mediante Ley N.° 4042 en el año 1920, fue declarada "Institución Nacional de Utilidad Pública" con el objetivo de generar conciencia aeronáutica y promover la aviación. También, en 1924, el Gobierno lo facultó para otorgar diplomas y certificados, constituyendo el origen de lo que hoy conocemos como Dirección General de Aeronáutica Civil.*

Que, el ***Aero Club del Perú****, fomenta actividades Aero deportivas, promueven el interés por la aeronáutica, proporcionar estudios, conferencias y practicas a fines, así como, la vinculación con instituciones nacionales y extranjeras.*

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar el* ***SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN*** *a la Institución Aeronáutica* ***"Aero Club del Perú"****, por su destacada labor a fin de promover el interés por la aeronáutica, actividades Aero Deportivas profesionales y de esparcimiento a los asociados.*

SEGUNDO. *– Disponer, la transcripción de la presente moción de saludo, reconocimiento y felicitación a los integrantes del* ***CONSEJO DIRECTIVO DEL AERO CLUB DEL PERÚ****, para que en ceremonia especial y acto público reciba tal distinción.*

Lima, 20 de septiembre del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República